

Comunicado de Prensa

Misión técnica del FMI llega a Guatemala para revisar Artículo IV con Guatemala

Una misión de personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI), dirigida por María Oliva, se encuentra en Guatemala para realizar una revisión al Artículo IV del Convenio Constitutivo de ese organismo. Durante su visita de dos semanas, evaluarán las políticas fiscales, monetarias, cambiarias y financieras que se aplican en el país.

La reunión de apertura tuvo lugar en el Banco de Guatemala y contó con la presencia de autoridades económicas y financieras, entre ellas: el ministro de Finanzas Públicas, Edwin Martínez Cameros; el viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal, Saúl Figueroa; el presidente del Banco de Guatemala, Alvaro González Ricci, y el Superintendente de Bancos, Saulo de León.

Durante la reunión, el ministro de Finanzas Públicas destacó la carga tributaria de 12.1% que se alcanzó en el año 2022, un indicador clave que demuestra la solvencia en la gestión y administración de los recursos públicos. Además, que se logró un déficit fiscal de 1.7% y un endeudamiento del 29.3%, uno de los más bajos de la región.

El ministro agregó que se continúa trabajando en fortalecer la recaudación tributaria y combatir el contrabando y la defraudación aduanera. Asimismo, por instrucciones del presidente Alejandro Giammattei se ha fortalecido el gasto social para atender a los sectores más vulnerables.

Por su parte, el presidente del Banco de Guatemala, Alvaro González Ricci, declaró que la economía guatemalteca ha mantenido un sólido desempeño desde la última revisión del FMI, y que las perspectivas económicas del país continúan siendo positivas.

Según indicó, la economía nacional creció un 4% en el año 2022, y se espera un crecimiento del 3.5% para el presente año. Además, se estima que las remesas familiares, exportaciones, importaciones; así como el crédito al sector privado, registren tasas de crecimiento positivas en 2023.

La misión del FMI, estará en Guatemala del 28 de febrero al 14 de marzo, para evaluar diversos temas macroeconómicos, incluyendo el modelo de crecimiento, la política fiscal, la política monetaria y tipo de cambio, el sector financiero, la gobernanza y la agenda estructural.

Para esto, mantendrán conversaciones con varias entidades gubernamentales, incluyendo el Ministerio de Finanzas Públicas, Banco de Guatemala, Ministerio de Economía y las superintendencias de Bancos y Administración Tributaria, además, con representantes del sector privado y social de Guatemala.